



Municipios onubenses conocen el Plan de Aglomeración Urbana

El secretario general de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana de la Junta de Andalucía, Rafael Márquez, se ha reunido este jueves con representantes municipales de Punta Umbría, Palos de la Frontera, Gibraleón y Aljaraque con la intención de reactivar el proyecto del Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Huelva (Potauh), en suspenso durante los últimos siete años.

En un segundo turno, Rafael Márquez mantendrá un encuentro el próximo miércoles 31 de enero con dirigentes y técnicos de San Juan del Puerto, Trigueros y Moguer. La ronda de contactos con los ayuntamientos englobados en el Potauh la inició el pasado

22 de noviembre el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, cuando se entrevistó con el alcalde de Huelva, Gabriel Cruz.

El secretario general de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana, acompañado por el delegado territorial de Medio Ambiente, José Antonio Cortés, ha transmitido a los representantes de los consistorios la necesidad de recuperar un Plan que engloba a una población de más de 260.000 habitantes.

El primer paso en este sentido consiste en analizar y revisar las alegaciones y aportaciones presentadas por los ayuntamientos en 2009, puesto que el proceso llegó a superar la fase de información pública. El diagnóstico territorial no ha variado sustancialmente, pero se hace necesaria una actualización que derivará de estas reuniones sin descartar la apertura de otros plazos para la participación ciudadana.

“El Plan está concebido para la participación activa y transparente de la ciudadanía en la elección del modelo territorial. Por otro lado, es una oportunidad para el desarrollo económico y social al determinar un modelo de crecimiento para que los ayuntamientos ordenen su territorio”, ha declarado Márquez.

El Potauh hará frente a las deficiencias en infraestructuras, la escasa puesta en valor de su sistema patrimonial, el déficit en espacios libres de uso público, la existencia prolongada en entornos urbanos de suelos degradados por actividades industriales y la amplia oferta de suelos productivos aún sin colonizar. Además, impulsará el potencial del sector turístico, hasta ahora en un nivel incipiente.

Por el contrario, la redacción final del documento destacará las oportunidades que implican contar con uno de los principales puertos del Estado, una gran industria en constante evolución, el resurgimiento de la minería, la

implantación de sectores emergentes como el aeronáutico asociado a la investigación, el desarrollo de nuevas zonas regables al amparo de la puesta en explotación de la presa de la Alcolea actualmente en construcción, la situación preferente en la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía y un valor paisajístico notable conformado por los estuarios de los ríos Tinto y Odiel. Este mismo jueves, precisamente, el BOJA publica la licitación del Itinerario Paisajístico y de Recualificación de Bordes Urbanos en el Estuario Norte del Odiel.

El Plan de Ordenación Territorial incluye sistemas de asentamientos, de comunicaciones y transportes, de espacios libres y de protección.

El secretario general de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana ha recordado que también está en tramitación la nueva Ley Urbanística para un Urbanismo Sostenible en Andalucía. “Serán documentos paralelos y tendrá un encaje idóneo, ya que esta Ley reorganizará el sistema de instrumentos urbanísticos para reforzar la sostenibilidad y la protección del suelo rústico, contribuirá a la reactivación económica y agilizará y simplificará los procedimientos”, ha destacado Márquez.